

I.2.20. Acuerdo 20/CG de 11-07-19 por el que se aprueba la modificación del calendario de admisión, inscripción y matrícula de estudiantes de programas de movilidad. Curso 2019-2020.

CALENDARIO DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

CURSO 2019/2020

1. ADMISIÓN (fechas límite para la recepción de solicitudes y la documentación, incluido el Contrato de Estudios)

- 1er y curso completo: del 15 de mayo al 15 de junio de 2019
 - **Resolución de las solicitudes de admisión:**
 - Estudiantes extracomunitarios: antes del 30 de junio de 2019
 - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE¹: antes del 5 de julio de 2018
- 2º semestre: hasta el 31 de octubre de 2019
 - **Resolución de las solicitudes de admisión:**
 - Estudiantes extracomunitarios: antes del 15 de noviembre de 2019
 - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE: antes del 30 de noviembre de 2019

2. CONSULTA DATOS SOBRE GRUPOS DE BAJA OCUPACIÓN: Envío de datos de prematrícula de incoming a las Administraciones de los Centros correspondientes para la toma de decisión sobre Grupos de Baja Ocupación. (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 1er semestre y curso completo: hasta el 19 de julio de 2019
- 2º semestre: hasta la 31 de enero de 2020

3. APTO PARA MATRÍCULA: (Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad -SERIM), permite iniciar el trámite de matrícula de los estudiantes entrantes.

- 1er semestre y curso completo: desde 8 de julio hasta el 6 de septiembre de 2019
- 2º semestre: hasta 31 de enero de 2020

4. MATRÍCULA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 1er semestre y curso completo: desde 11 de julio hasta el 9 de septiembre de 2019 (16 de septiembre para la Facultad de Filosofía y Letras)
- 2º semestre: hasta 31 de enero de 2020

¹ Islandia, Liechtenstein y Noruega

5. INSCRIPCIÓN (Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad-SERIM), registro de la fecha de llegada a la UAM de los estudiantes entrantes.

- 1er semestre y curso completo: del 2 al 9 de septiembre de 2019
- 2º semestre: del 16 al 31 de enero de 2020

6. AMPLIACIÓN DE ESTANCIA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 30 de noviembre de 2019 (fecha límite para estudiantes de primer semestre que soliciten ampliar estancia al segundo semestre)